

d) Teléfono: 91 335 31 82 (documentación administrativa); 91 581 08 59 (documentación técnica).

e) Telefax: 91 335 31 86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma de presentación de ofertas.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 23 de agosto de 1999, a las dieciocho horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ministerio de la Presidencia (Registro General).

2.º Domicilio: Complejo de la Moncloa, avenida Puerta de Hierro, sin número.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Según lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ministerio de la Presidencia.

b) Domicilio: Complejo de la Moncloa, edificio INIA (sala de la Constitución), avenida Puerta de Hierro, sin número.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 14 de septiembre de 1999.

e) Hora: Nueve treinta.

9. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario, descontándose en el primer pago.

Madrid, 12 de julio de 1999.—El Subsecretario, Juan Junquera González.—30.509.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de educación sanitaria sobre el uso racional del medicamento.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de educación sanitaria sobre el uso racional del medicamento, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Subdirección General de Administración Financiera).

c) Número de expediente: 78/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Campaña de educación sanitaria sobre el uso racional del medicamento.

b) Plazo de ejecución: El periodo de duración de la campaña será de un mes, realizándose dentro del periodo comprendido entre los meses de octubre y noviembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe total, 40.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 800.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Administración Financiera. Servicio de Gestión Económica.

b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, sexta planta, despacho 6064.

c) Localidad y código postal: 28014 Madrid (28071).

d) Teléfono 91 596 18 46.

e) Telefax: 91 596 15 47.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 18 de agosto de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría d.

b) Otros requisitos: Los establecidos en el punto 6 de las hojas resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El día 25 de agosto de 1999.

b) Documentación a presentar: La documentación exigida será la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En mano, en sobres cerrados, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid, y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, en el horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados, o por correo. Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, se deberá atener a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo.

b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El día 30 de agosto de 1999.

e) Hora: A las doce.

10. *Otras informaciones:* Si hubiese presentaciones por correo, se celebraría el decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente. Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

11. *Gastos de publicación de este anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 5 de julio de 1999.

Madrid, 29 de junio de 1999.—El Ministro, por delegación (Orden de 1 de julio de 1998, apdo. segundo), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.—30.777.

Resoluciones de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud por las que se convocan concursos de consultoría y asistencia.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud. Dirección General de Presupuestos e Inversiones.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.

c) Número de expediente: 52 RD/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de reforma de un edificio para el Centro de Salud «Centro Playa-La Arena», en Gijón.

b) Lugar de ejecución: Gijón (Asturias).

c) Plazo de ejecución: Ver pliego.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 19.634.094 pesetas (118.003,28 euros).

5. *Garantías:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Instituto Nacional de la Salud. Servicios Centrales.

b) Domicilio: Alcalá, 56.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 338 04 55.

e) Telefax: 91 338 01 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de agosto de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 23 de agosto de 1999.

b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Instituto Nacional de la Salud. Servicios Centrales.

2.ª Domicilio: Alcalá, 56.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Instituto Nacional de la Salud. Servicios Centrales.

b) Domicilio: Alcalá, 56.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 6 de septiembre de 1999.

e) Hora: Once treinta.

10. *Otras informaciones:*

a) De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de la Salud (calle Valenzuela, 3) una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas; dicho examen se realizará el día 27 de agosto de 1999, por lo que a partir del día siguiente al citado empezará a correr el plazo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación.

b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios de los servicios centrales del Instituto Nacional de la Salud (calle Valenzuela, 3), de conformidad con el artículo 59.5.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Transcurridos dos meses desde la citada publicación, los interesados que lo deseen podrán retirar la documentación presentada al concurso en el despacho 780, procediéndose a la destrucción de la no retirada a los quince días siguientes de la finalización de este plazo.